Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú *C.C. Nº 74* *Telefax (595) 0644 20440*

Mem UOC N°: 15/11

Memorandum

A : Prof. Ing. Agr. Rafael Vázquez-
DECANO FIA - UNE

De : Lic. Ariel Unzaín
DIRECTOR ADMINISTRADOR FIA-UNE

Tema : Resolución de Adjudicación

Fecha : 04/04/2011

Sr. Decano

Me dirijo a Usted, a los efectos de elevar a su consideración el Informe del Comité de Evaluación en relación al llamado ***MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS,*** con ***I.D. N°: 210.273*** en la modalidad de Contratación Directa.

Adjunto a la presente copia de Acta de Apertura, Cuadro Comparativo, Cuadro de Precio Adjudicado e Informe del Comité.

Una vez verificada las documentaciones del presente Llamado, solicito tenga a bien la emisión de la Resolución de **Adjudicación**, atendiendo a lo que establece la **Ley 2051/03 en su Art. 34 Inc. C,** salvo mejor parecer.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
MESA DE ENTRADA
SECRETARÍA GENERAL
Exp. N°: 0495 Folio N°: 1 al 17
Referencia: Resolución de Adjudicación
Fecha: 04/04/11 Hora: 12:04
Recibido por: Andrea
Firma: Andrea Nothwang

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
e-mail: *agronomiauoc@gmail.com*
Telef.: 0677-210123

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú *C.C. Nº 74* *Telefax (595) 0644 20440* *e-mail: agronomia1@yahoo.com*

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA UNE

Referencia: SEGUNDO LLAMADO "MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS" CON I.D. Nº: 210.273 EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 04 días del mes de abril de 2011, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55º al 66º del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. Nº: 210.273** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2011 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado **MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP**, y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente Nº: 305081**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en el Art. 32º de la Ley 2051/03 de procedimientos de Concurso de Ofertas.

Es oportuno mencionar que este procedimiento para la contratación de los servicios para el **MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS**, corresponde al **SEGUNDO LLAMADO**, debido a que el primer llamado fue declarada **DISIERTA**, según **Resolución Nº: 057/2011.**

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones, en dicho acto se han leído los montos totales de cada oferta.

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61º de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien/servicio, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

DOCUMENTOS	SERVI MAX
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	***Cumple***
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.	***Cumple***
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w"	***Cumple***
Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	***Cumple***
Constancia SIPE	***Cumple***

e- Análisis de las Precios:

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico y técnico de las mismas, ha arroja las siguientes observaciones:

Empresa	Monto	Observaciones
SERVI MAX	**Gs. 23.800.000**	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en la Carta de Invitación, se recomienda su adjudicación considerando que es la oferta más baja.

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para **MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS**; recomienda:

a- Adjudicar a la empresa **SERVI MAX,** para el presente llamado, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando las observaciones más arriba mencionadas, y atendiendo a la disponibilidad presupuestaría para el presente llamado en el **RUBRO 240 GASTOS POR SERV.. DE ASEO Y DE MANTENIMIENTO** de la Fuente de Financiamiento **FF. 30 Recursos Institucionales**, por un total de **Gs. 20.000.000** (veinte millones de guaraníes).

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

.....		.....
Lic. Edgar Bael		**Pedro Luis Palacio**
Miembro-Comité		**Miembro-Comité**